

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a doña Rocío Carrasco Olmedo Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla), con carácter provisional.

Se ha recibido solicitud de doña Rocío Carrasco Olmedo, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Subescala Secretaría-Intervención, para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Vicesecretaría-Intervención del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla), así como la conformidad de dicha Entidad Local, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la Disposición Adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local,

RESUELVE

Primero. Nombrar a doña Rocío Carrasco Olmedo, con DNI 44.585.820 K, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla), con carácter provisional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de marzo de 2008.- El Director General, Juan Osuna Baena.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, de la Dirección General de Administración Local, por la que se prorroga la adscripción en comisión de servicios de don Manuel Florencio Fernández Colchero, Interventor del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), en el puesto de trabajo de Viceintervención del Ayuntamiento de Marbella (Málaga).

Se ha recibido la petición formulada por el Ayuntamiento de Marbella (Málaga), de fecha 25 de febrero de 2008, por

la que solicita la prórroga de la adscripción temporal en comisión de servicios de don Manuel Florencio Fernández Colchero, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Subescala Intervención-Tesorería, al puesto de trabajo de Viceintervención de la citada Entidad Local, así como la conformidad del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), manifestada mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de febrero de 2008, debido a que persisten las circunstancias que motivaron la autorización de la mencionada comisión de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la Disposición Adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

RESUELVE

Primero. Prorrogar la adscripción en comisión de servicios, durante un año, de don Manuel Florencio Fernández Colchero, con DNI 28.921.152-D, Interventor del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), al puesto de trabajo de Viceintervención del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), con efectos desde el día siguiente al de la terminación del periodo anterior y en las mismas circunstancias en que fue autorizada anteriormente.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este Órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes Órganos Judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de marzo de 2008.- El Director General, Juan Osuna Baena.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 26 de febrero de 2008, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior (A.2001).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general

de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior (A.2001), convocadas por Orden de 10 de abril de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 90, de 8 mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y el art. 2.º2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos,

en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de febrero de 2008

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2001 C.S.F. OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR
CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C° DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE 10 DE ABRIL DE 2007 (BOJA N° 90 DE 8 DE MAYO DE 2007)
TURNO LIBRE

DNI CONSEJ./ORG.-AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
08856574X OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SERRANO	PEREZ DIRECCION GENERAL DE URBANISMO	JAVIER DEFINITIVO	2291410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL DE URBANISMO	134,0200	1
28923427F OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	ROCHE	GUZMAN SEC.GRAL. ORDENACION TERRITORIO	MARIA AFRICA DEFINITIVO	3096710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEC.GRAL.ORDENACION DEL TERRITORIO	133,3975	2
05259341T OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	RODRIGUEZ	CORTASA DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA	CARMEN DEFINITIVO	211710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA	128,3125	3
31684232F OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	BERNAL	RUIZ-MATEOS D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA	MARIA DEFINITIVO	7809710 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA	127,7175	4
30479431S GOBERNACIÓN	PARRA	SANCHEZ DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	MANUEL DEFINITIVO	7758510 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	126,1775	5
45586157L OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SALMERON	VARGAS D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA	MARIA DEL MAR DEFINITIVO	7824610 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA	124,0625	6
25966745K OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	GRACIA	HERRERA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	DIEGO DEFINITIVO	7817510 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	122,5600	7
26485727P ECONOMIA Y HACIENDA	BAUTISTA	RAMOS DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO	MARIA JOSE DEFINITIVO	8748910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA	121,6250	8
29786322B TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	CORDERO	ACOSTA D.G. TECNOLOGÍA E INFRAESTR.DEPORTIVAS	BELLA JOSE DEFINITIVO	8757510 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE	121,6150	9
28722326H OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	LLANOS	RODRIGUEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA	MARIA JOSE DEFINITIVO	277210 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA	121,3025	10
30543646Z OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	TOLEDANO	GOMEZ D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA	JUAN RAFAEL DEFINITIVO	7809710 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA	118,1200	11
30803550H OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	CASADO	MEDINA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA	ANA ISABEL DEFINITIVO	245110 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE GRANADA	117,8275	12

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2001 C.S.F. OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C° DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 10 DE ABRIL DE 2007 (BOJA Nº 90 DE 8 DE MAYO DE 2007)
 TURNO LIBRE

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
24213318E	PLAZA	GOMEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA	DANIEL DEFINITIVO	7820910 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA	117,1425	13
45659719G	GARRIDO	GRANADO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA	JUAN BOSCO DEFINITIVO	7820910 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE HUELVA	116,3125	14
28783383X	GARCIA	DELGADO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ	Mª MERCEDES DEFINITIVO	228510 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ	114,7775	15
30822623R	MORENO	GAVIÑO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ	JOSE ANDRES DEFINITIVO	228510 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ	114,6250	16
44235062J	FERNANDEZ	GOMEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA	CATALINA DEFINITIVO	7820710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA	112,7500	17
77586242C	SANCHEZ	PENA D.P. CULTURA DE GRANADA	ELOISA M DEFINITIVO	2177410 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.P. CULTURA DE GRANADA	110,8325	18
28661468H	PIQUERAS	ALONSO D.P. SALUD DE MALAGA	JAVIER MARIA DEFINITIVO	2126210 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE MALAGA	109,5625	19
48868453P	TORRES	LUQUE D.P. CULTURA DE ALMERIA	EMMA DEFINITIVO	2173710 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. CULTURA DE ALMERIA	109,1750	20